

GT-21-2016

### **Guatemala: Icefi recomienda correcciones en dictamen, previo a aprobar presupuesto 2017**

*El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) realizó un foro dedicado a analizar y debatir la aprobación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. El foro contó con la participación del Ministro de Finanzas Públicas y del Diputado Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, seguido de un debate ciudadano con participación de sectores diversos. La actividad contó con el apoyo de la Embajada de Suecia en Guatemala, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Mecanismo de Apoyo a los Pueblos Indígenas Oxlajuj Tz'ikin.*

En su análisis, el Icefi advirtió que la desconfianza ciudadana hacia la Administración Pública por los escándalos de corrupción, lo que se agrava debido a la vinculación de familiares cercanos del Presidente de la República en un escándalo de corrupción del gobierno anterior. En ese sentido, el Icefi abogó por la aprobación del proyecto de presupuesto para 2017, pero indicó que es imperativo introducir correcciones en el dictamen que la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda debe emitir, previo a su traslado al Pleno del Congreso de la República. El Icefi sustentó esta postura argumentando que el presupuesto público, por precario que sea, beneficia a los ciudadanos, en particular a quienes viven en situación de pobreza extrema.

Aunque reconoce las acciones y resultados de las nuevas autoridades de la SAT, el Icefi considera que la proyección de ingresos tributarios para 2017 podría ser demasiado optimista, y llamó a no repetir el error de sobreestimar la recaudación, generando «agujeros fiscales». En particular, el Instituto insistió en evaluar detenidamente el Plan de Fiscalización y Control para 2017 y sopesar la viabilidad de los casi Q 3 millardos previstos como recaudación adicional resultado de las acciones administrativas.

Como aspectos positivos, el Icefi apoya la propuesta de incrementar las asignaciones de gasto para rubros prioritarios como salud pública y administración de justicia, pero condicionados a medidas y controles estrictos de transparencia. Recomendó que las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social presenten un plan maestro para el rescate y mejora de todos los niveles de atención en salud. Puntualizó en la necesidad de suprimir los aportes a ONG, en particular el aporte de Q9 millones propuesto para una ONG con antecedentes de donar medicamentos vencidos.

Como aspectos negativos, el Instituto ve con alarma un deterioro en la cobertura educativa, incluso peor que en la cuestionada administración de gobierno del Presidente Pérez Molina, y lamentó que en educación se estaría reduciendo la asignación presupuestaria para alimentación escolar *per capita* por día de clases. Expresó además que dentro del incremento propuesto para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por casi Q1.9 millardos, se debe conocer si se estarían considerando pagos a contratistas ligados a proceso penal, en particular al caso «cooptación del Estado». También expresó preocupación por incrementos presupuestarios para entidades que en 2016 han demostrado limitaciones agudas para ejecutar su presupuesto. Finalmente calificó de inaceptable y rechazó destinar Q 3.6 millones en el presupuesto del Ministerio de Economía para asistir a empresas que desean gozar de privilegios fiscales.

El Icefi considera que el principal condicionante ciudadano para esta propuesta es la agenda de transparencia y combate a la corrupción. En esta área el Icefi identificó propuestas adecuadas en materia de gestión y transparencia fiscal, pero estima que pueden resultar insuficientes y propuso medidas y líneas de trabajo complementarias. Finalmente, instó a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso a mantener la apertura, inclusión y transparencia demostrada desde enero de 2016, y llamó a todos los sectores sociales a participar en el análisis y debate de un presupuesto que, a criterio del Instituto, pertenece a la Ciudadanía y no sólo al Gobierno o a los partidos políticos y sus bancadas en el Congreso.

Guatemala, Centroamérica, 22 de septiembre de 2016.

Para más información, comunicarse con Juan Pablo Ozaeta al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 5901-5945 o al correo electrónico [juanpablo.ozaeta@icefi.org](mailto:juanpablo.ozaeta@icefi.org)